

Ab. Thomas A. Aycart Vincenzini

#25.224-81

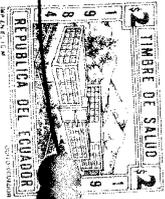
RECIBIDO

SEP 19 12 43 PM '84

SUBSECRETARÍA  
DE COMPAÑÍAS  
SECRETARÍA DE GUAYAQUIL



Julio 4 de 1.984



Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente cumplo me informarle a usted que he procedido a inscribir en el libro de socios y participaciones de la sociedad LANGOMORRO LANGOSTINERA EL MORRO C.LTDA. de mi representación la cesión de participaciones que efectúan los socios que a continuación individualizado:

- a) Ing. Com. Carlos Enrique Pérez Gómez cede y transfiere 2.800 participaciones sociales de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una a la sociedad GALILEA S.A.
- b) Gabriel Gómez Bejarano , cede y transfiere 700 participaciones sociales de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una a la sociedad GALILEA S.A.
- c) Ab. Thomas Augusto Aycart Vincenzini cede y transfiere 500 participaciones sociales de un valor de S/ 1.000,00 - sucres cada una a la sociedad GALILEA S.A.

Para los fines legales consiguientes informo a usted que , tanto los cedentes como la sociedad cesionaria tienen nacionalidad ecuatoriana y con domicilio y asiento principal de sus negocios en esta ciudad de Guayaquil.-

Muy atentamente

*Thomas A. Aycart Vincenzini*  
Thomas A. Aycart Vincenzini  
A B O G A D O

*Gabriel Gómez Bejarano*  
LANGOMORRO LANGOSTINERA  
EL MORRO C.LTDA.  
Gabriel Gómez Bejarano  
G E R E N T E

*Ortiz*

*Autlado  
UC*

7 SET. 1984